|  |  |
| --- | --- |
| **ERA4HEALTH** |  |
| Anuncio Preliminar de la Convocatoria de 2026**Comprensión y prevención del sobrepeso y la obesidad (PREVENT-OO)****Mecanismos de su aparición y progresión, determinantes desatendidos y nuevas estrategias para períodos críticos de transición en la vida** |
| **Apertura:** 13 de noviembre de 2025 | Fecha de cierre de la primera fase: **21 de enero de 2026** |
| **Tipo de actuación:** Partenariado Europeo | **Presupuesto global:** por determinar |

**Objetivos**: Las propuestas deben abordar investigación multidisciplinar y traslacional, abarcando solo uno de los dos temas siguientes y abordando al menos uno de los dos subtemas especificados (subtema 1a o 1b para el tema 1 y subtema 2a o 2b para el tema 2); siendo temas y subtemas igualmente relevantes para esta convocatoria. Se apoyará la investigación que:

1. Mejore la comprensión de las **causas de la obesidad, el sobrepeso y sus complicaciones mediante un enfoque mecanicista**. Y más concretamente:
* 1a. Investigar los mecanismos biológicos, incluidos los cronobiológicos, genéticos y epigenéticos, que subyacen a la aparición y progresión del sobrepeso y la obesidad y las enfermedades relacionadas, teniendo en cuenta parámetros como el entorno, el estilo de vida y el estado psicológico.
* 1b. Investigar cómo el sobrepeso y la obesidad contribuyen al desarrollo de complicaciones clínicas relacionadas y/o afectan al mecanismo de acción de los tratamientos contra otras enfermedades/trastornos.
1. Desarrolle **estrategias de salud pública para la prevención de obesidad y sobrepeso, centrándose en los períodos vitales de transición críticos, con cambios biológicos** (por ejemplo, posparto, menopausia, andropausia) **o cambios socioambientales** (por ejemplo, período entre embarazos, diagnóstico de una enfermedad crónica, recuperación de una enfermedad, jubilación, etc.). Y más concretamente:
* 2a. Comprender y abordar los determinantes descuidados, incluida su interdependencia, en la aparición y la progresión del sobrepeso y la obesidad en los periodos de transición de la vida.
* 2b. Desarrollar herramientas novedosas o estrategias preventivas que puedan aplicarse contra la aparición y progresión del sobrepeso y la obesidad en los periodos vitales de transición, teniendo en cuenta las influencias fisiológicas, fisiopatológicas, psicológicas y conductuales y/o la situación socioeconómica de los ciudadanos/pacientes. Cabe destacar que la propuesta debe contener una evaluación del impacto económico en el sistema sanitario de las herramientas o estrategias propuestas; y ofrecer orientaciones que ayuden a los responsables políticos a definir nuevas normativas y directrices para prevenir el sobrepeso y la obesidad.

**Exclusión:** Excepto los estudios clínicos a pequeña escala hasta la fase 2, todos los demás estudios clínicos quedan excluidos de esta convocatoria. Asimismo, los estudios que se dirigen exclusivamente a grupos destinatarios de entre 12 y 25 años están excluidos de la convocatoria.

**Requisitos de los solicitantes**: Las propuestas podrán ser presentadas por solicitantes que pertenezcan a una de las siguientes categorías: A. Academia, B. Sector clínico/salud pública, C. Empresas o D. Partes interesadas operativas. La elegibilidad de los socios del proyecto puede variar en función de la normativa nacional o regional.

Solo se financiarán proyectos transnacionales, con la siguiente composición de los consorcios:

* Un mínimo de tres y un máximo de cinco socios elegibles de al menos tres países diferentes que participen en la convocatoria. Además, al menos dos socios elegibles deben ser de diferentes Estados miembros de la UE o países asociados a Horizonte Europa que participen en la convocatoria. El número máximo de socios elegibles puede aumentarse hasta seis o siete si se incluye a uno o dos socios elegibles, respectivamente, de los siguientes países participantes: Eslovaquia, Estonia y Taiwán.
* No más de dos socios elegibles del mismo país.
* Un máximo de dos colaboradores (socios autofinanciados que no solicitan financiación). *La agencia de financiación Xjenza Malta puede apoyar la participación de colaboradores malteses*.

La duración de los proyectos será de **36 meses**. Los socios serán **financiados por su organización nacional/regional correspondiente**. Los costes elegibles y las normas de financiación varían entre las respectivas organizaciones de financiación.

El contenido de la convocatoria descrito en este preanuncio es indicativo, puede estar sujeto a cambios y no es jurídicamente vinculante.

**Participantes:** Bélgica, Egipto, Estonia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Israel, Italia, Letonia, Lituania, Noruega, Polonia, Rumanía, Eslovaquia, España, Taiwán y Turquía. La participación de **Portugal** y de los **Países Bajos** aún está **pendiente de confirmar**.

**Financiación:** Las condiciones de financiación varían por país y tipo de entidad participante. En España financian el ISCIII, la AEI, la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía y la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología.

**Más información:**

Aquellos interesados han de ponerse en contacto con la Plataforma de Internacionalización de IdiPAZ, antes del **20 de diciembre de 2025**.

La convocatoria tendrá un **webinario informativo**, en inglés, el día 18/11/2025.

[Texto íntegro del pre-anuncio](https://era4health.eu/calls/pre_preventoo.php).